

XI Jornadas Filológicas

in honorem Jorge Rojas Otálora

**El ser humano y su impacto
medioambiental en la Antigüedad**



5-7 de noviembre de 2025 | Bogotá, Colombia

Más información: jornadasfilologicascolombia@gmail.com



Vigiladas por el Ministerio de Educación Nacional



Universidad de
los Andes

Facultad de Artes y Humanidades

Vigilada MinEducación.
Reconocimiento como Universidad:
Decreto 1297 del 30 de mayo de
1964. Reconocimiento personería
jurídica: Resolución 28 del 23 de
febrero de 1949 MinJusticia.



Universidad de
La Sabana

Vigilada MinEducación.
Reconocimiento como Universidad:
Decreto 1297 del 30 de mayo de
1964. Reconocimiento personería
jurídica: Resolución 28 del 23 de
febrero de 1949 MinJusticia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Ente universitario autónomo del
orden nacional. Vinculado al
Ministerio de Educación Nacional
de Colombia con régimen especial.
Regido actualmente por el Decreto
1210 de 1993.

XI Jornadas Filológicas

in honorem Jorge Rojas Otálora

El ser humano y su impacto medioambiental en la Antigüedad

Convocatoria

En el libro XXI de la *Ilíada* (214-221), Homero relata cómo el río Escamandro le reprocha a Aquiles por llenar sus aguas de cadáveres que impiden su curso natural hacia el mar. En el libro II de la *Eneida* (622-633), se compara la caída de Troya con la tala de un fresno que finalmente cae a mano de unos leñadores, no sin antes lanzar un último gemido. Más allá de los estragos causados por las guerras, prácticas humanas como el pastoreo, la agricultura y la urbanización —para las que son necesarias la deforestación, el desvío de ríos y la quema del campo— han acelerado la transformación medioambiental desde que los seres humanos comenzaron a asentarse en comunidades cada vez más numerosas (cfr. Hesd. *Op.*; Pl. *Cri.* 110c-111e; Virg. *G.* 1; Ondřej Mottl *et al.*, “Global acceleration in rates of vegetation change over the past 18,000 years”). La huella de estas y otras acciones transformó el paisaje, como lo demuestra la antigua mina romana a cielo abierto de Las Médulas. La erosión en las montañas aún hoy revela los efectos permanentes de la práctica que Plinio el Viejo denominó *ruina montium* (*NH* 33.21.66-78). Según la técnica descrita, se hacía colapsar la montaña mediante excavaciones y se canalizaba agua hacia el lugar para lavar los escombros y extraer el oro. Las expresiones “*Tanto nocentiores fecimus terras!*” y “*spectant victores ruinam naturae*” reflejan el asombro ante el desastre, del cual estaba protegida Italia, de acuerdo con un decreto aludido por Plinio.



Por otra parte, la visión antropocéntrica de que los animales existen para servir a los humanos se encuentra en la *Política* de Aristóteles (1256b). Allí, el filósofo sostiene que tanto los animales domésticos como los salvajes existen para proporcionar al hombre servicios, alimento, vestido y utensilios. El Estagirita también argumenta que el arte de la caza forma parte del arte de la guerra, en cuanto medio adquisitivo que debe usarse contra los animales salvajes y otros seres humanos que se nieguen a obedecer, aunque hayan nacido para ello. Dicha superioridad se encuentra respaldada incluso en su disposición corporal, toda vez que, una vez desarrollado, la cabeza del ser humano se aloja en la parte superior, en concordancia con la parte superior del universo (*HA*, 494b). Los romanos llevaron la explotación de los animales aún más lejos. Transportaron animales de diferentes regiones para sus espectáculos circenses que llegaron a niveles de crueldad legendarios. Tal vez el episodio más recordado ocurrió durante la inauguración del Teatro de Pompeyo en el año 55 a. C. Las fuentes relatan que un grupo de elefantes fueron torturados de tal manera que los espectadores llegaron al punto de maldecir a Pompeyo por ello (Cic. *Fam.* 7.3.1; Sen. *Brev. Vit.* 13.6-7; Plin. *HN* 8.7.20-21). Encontramos también rechazo hacia la tortura de animales en la obra de Plutarco (*De esu carniū* I.7, II.1; *Mor.* 996a-b, 996f-997a) y posturas diferentes en relación con la naturaleza misma de los animales, en la obra *Sobre la abstinencia del consumo de animales* de Porfirio. El filósofo neoplatónico defiende que a los animales se les debe extender la justicia porque son seres racionales. Su argumento se basa en el principio de la metempsicosis o transmigración de las almas y su inmortalidad, según el cual almas humanas habitan en los animales, lo que justifica el rechazo a su sacrificio y el consumo de su carne.



A partir de estas referencias, podemos inferir que existía una cierta conciencia sobre el impacto del ser humano en su entorno y los seres que los rodean. De esta manera, la XI edición de las **Jornadas Filológicas** estará dedicada a estudiar la compleja relación entre el ser humano y la naturaleza. Invitamos a especialistas de diversas áreas de estudio relacionadas con la Antigüedad a analizar y discutir fuentes que nos permitan comprender la visión de los antiguos sobre los siguientes temas (la lista no es exhaustiva):

- La conciencia sobre el impacto humano en la naturaleza en la Antigüedad
- El impacto de la naturaleza sobre el ser humano
- La relación del ser humano con otros seres vivos
- Las consideraciones éticas que surgen de las interacciones entre seres humanos y otros seres
- La conexión del ser humano con su propia naturaleza
- La explotación de recursos naturales en la Antigüedad
- La transformación del paisaje en la guerra
- Las leyes y normativas ambientales en la Antigüedad
- Ecocrítica y representaciones de la naturaleza en la literatura antigua

El objetivo es que una discusión tan actual se enriquezca con las reflexiones de la Antigüedad.



Mesas temáticas

Las mesas temáticas estarán constituidas por ponencias que aborden un mismo eje temático, un problema de investigación o un autor determinado. Se podrán presentar en cada una de ellas entre 3 y 5 personas, en un máximo de 2 horas, incluida la discusión con el público. Las mesas contarán con un coordinador, quien se encargará de enviar una breve presentación de la mesa propuesta (máximo 100 palabras) y un resumen de cada una de las ponencias (entre 150 y 300 palabras). Este es un espacio ideal para la presentación del trabajo de semilleros o grupos de investigación.

Ponencias

Los interesados en participar con una ponencia fuera de las mesas temáticas deberán enviar un resumen que no exceda las 300 palabras. Su duración es de 20 minutos, seguidos de 10 minutos de discusión.

Cronograma

Recepción de propuestas: 31 de enero - 31 julio

Evaluación de propuestas: Agosto

Notificación de resultados: 29 de agosto

Todas las propuestas recibidas serán evaluadas de manera anónima por un comité.

El evento será presencial, aunque habrá un espacio para presentación de propuestas en modalidad virtual el **jueves 6 de noviembre**.

Requisitos

Los temas, tanto de las mesas como de las ponencias, deberán estar relacionados con las antiguas culturas griega y romana (Filología Clásica, Lingüística, Literatura, Historia, Historia del arte, Filosofía, Tradición clásica, Retórica, Arqueología, Epigrafía, Derecho, etc.).

Todos los resúmenes de ponencias o mesas temáticas (en español, portugués, italiano, francés o inglés) deben incluir el nombre completo del autor y su filiación institucional, si la hay.

Las propuestas deben enviarse a través de los siguientes formularios según corresponda:

Mesas temáticas: <https://forms.gle/m6fiV3J86FPySw1NA>

Ponencias: <https://forms.gle/tXF1FXuQKVfT9W878>

Comité científico

Isabella Tardin Cardoso, Universidade Estadual de Campinas

Marcela Alejandra Suárez, Universidad de Buenos Aires

Marcos Carmignani, Universidad Nacional de Córdoba

Martin Dinter, King's College of London

Organizadores

Gemma Bernadó Ferrer, Universidad de los Andes

Juan Felipe González Calderón, Universidad Nacional de Colombia

Ronald Forero Álvarez, Universidad de La Sabana

Andrea Lozano-Vásquez, Universidad de los Andes

Paula Ruíz Charris, Universidad Nacional de Colombia

Contacto

jornadasfilologicascolombia@gmail.com

XI Jornadas Filológicas

in honorem Jorge Rojas Otálora

**El ser humano y su impacto
medioambiental en la Antigüedad**



5-7 de noviembre de 2025 | Bogotá, Colombia

Más información: jornadasfilologicascolombia@gmail.com



Vigiladas por el Ministerio de Educación Nacional